

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.	Núm. 244		
	Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.				Mondoñedo 23 de Noviembre de 1907.	22.--Marqués de Rodil.--22
	Fuera trimestre. . . . .	1'50 "					
	Extranjero, un año . . . . .	10'00 "					
	Número suelto. . . . .	0'10 "					
Atrasado. . . . .	0'20 "						
PAGO ADELANTADO							
Anuncios y reclamos á precios convencionales							

## Desde Madrid

*La solidaridad.—De Política.  
—La pesca.—Los ferrocarriles en Galicia.—La Emigración.—Carreteras.*

Y continúa imperando la solidaridad, aunque parezca mentira, pero á ello dan calor cuantos se ocupan en política con gran contentamiento de la minoría solidaria, á la cual se hace el juego, dándole una importancia de que de otra suerte carecería.

En la anterior Crónica anunciaba el propósito de hablar de la gestación del actual movimiento solidario y el propósito, aunque no de difícil empeño, tiene, no obstante no pequeñas quebras, pues para ello se hace necesario conocer todos los varios matices porque pasó el catalanismo, desde su aspecto literario hasta el político.

No he de meterme en tales honduras para no hacer interminables estos trabajos.

Los sucesos de 25 de Noviembre de 1905, lamentables desde todos los puntos de vista, causaron verdaderos trastornos en nuestro país, pues ellos son el origen de la solidaridad.

Al ocurrir tales acontecimientos el odio entre los diferentes bandos políticos de Barcelona era más que africano.

Catalanistas y rojos habían convertido las calles de la ciudad condal en teatro de verdaderas luchas rifeñas y las clases de orden temían á cada hora por la seguridad de sus vidas.

El terrorismo sirvió á los fines políticos y todo hacía presumir que por unos y otros bandos se trataba solo de elevar á sistema la política de la estaca.

Desde la *Unió Catalanista* y desde el *Fomento del trabajo de la Producción Nacional* se atizaban las discordias para tener pretexto de amenazar á España y de solicitar de los Poderes públicos el concierto económico y el reconocimiento oficial del Banco catalán, con lo cual se beneficiarían los directores más ó menos visibles del movimiento y se conseguiría que el Estado no pudiera hincar jamás el diente á las escandalosas ocultaciones de la riqueza industrial.

El advenimiento del Sr. Silvela al poder destruyó la organización del robusto partido conservador barcelonés, que dirigía Planas y Jasals y el viaje del Sr. Maura á la capital de Cataluña, siendo presidente del Consejo, acabó de llenar la medida, al tratar de constituir allí una agrupación conservadora que nada tenía de afecta á España.

Funciona, desde hace años, en aquella hermosa ciudad una asociación monárquica, de carácter dinástico, que viene luchando en el

vacio con una lealtad y un celo dignos de todo encomio, pero se conoce que ni á los gobiernos ni á las personas que pasan por amigos de la monarquía en Barcelona les importa poco ni mucho que ese sentimiento arraigue.

El carlismo vivía vida miserable, reducida á su círculo y á su órgano en la prensa «El Correo Catalán» y del campo eran dueños completamente los republicanos que lograban mayoría en las elecciones.

Los sucesos de 25 de Noviembre, ya citados, como origen y la ley de jurisdicciones como consecuencia fueron los que engendraron la solidaridad.

Nadie olvidará, sin duda, como el excarlista, expositorista, exarista y hoy solidario Junoy se ofreció al Gobierno para combatir, cuando en el Parlamento se discutieron los referidos sucesos, á los miserables separatistas (son sus palabras) hoy sus amigos y él fué entonces uno de los más decididos paladines de la represión sangrienta.

Pero vino la famosa ley de jurisdicciones y ella produjo un fenómeno singular, uniendo aquí, primero y en Barcelona, después, á gentes de los más opuestos bandos.

Y así vimos en amigable consorcio á Salmerón y Solferino á Mella y Junoy á Nadal y Chrominas, á Perojo y Salvatella, Canals y Valles.

Como protesta podía ser tolerable pero para quien conociera los móviles que los catalanistas perseguían, no debían pasar de ahí los actos de las personas que no podían comulgar en ningún caso con cuantos no sienten la Patria una é intangible.

Y contrastes de los tiempos! aquellos que con más furor recibieron la ley de jurisdicciones son hoy los que temen tambien que llegue á derogarse, aun cuando tratan de hacer ver lo contrario á sus incautos representantes.

Digalo sinó Cambó y demás compañeros de solidaridad, quienes, á pesar de cuanto vociferaron en sus mítins, no han puesto ahora empeño en que la tal ley venga á tierra.

¿Porqué? Ya se cuidarán ellos mismos de decirnoslo algun día, aun cuando ya todos estamos en el secreto.

Volviendo al tema de solidaridad es necesario decir que Salmerón, fracasado como jefe de la Unión republicana, fué quien encarnó ese movimiento anti español. Sin él la solidaridad no hubiera existido y los mismos solidarios no se recatan para decir que necesitaron en sus comienzos de un político de la altura del Sr. Salmerón, pero que hoy no les hace ya falta alguna y lo detituirán el día menos pensado.

Y ahora llega el momento de tratar de las elecciones y como premisa conviene formular esta pregunta ¿es la solidaridad la que representa el casi unánime sentir de Cataluña?

En modo alguno. Desde el momento en que se inició la campaña

electoral el gobierno protegió á los candidatos solidarios con todos los resortes de que disponía, haciendo saber á los Gobernadores que no autorizasen la presentación de ningún otro con carácter ministerial donde hubiera un solidario. Solo se hacía una excepción en favor del maurista Sr. Canals, pero los solidarios demostraron ser poco agradecidos al excesivo apoyo del gobierno y derrotaron al periodista conservador.

Y llegó la hora de hablar de un caso insólito, que brindo á los inocentes solidarios de esa región: de la candidatura solidaria de Barcelona fué excluido el exdiputado á Cortes republicano por Valdeorras y por la ciudad condal D. Tiberio Avila por el hecho de ser... gallego. Es decir que podían representarse á Barcelona el andaluz Salmerón, el madrileño Pi Arsuaga, el balear Odon de Buen y otros, pero el Sr. Avila tenía una tacha para ello, ser gallego. Y eso que este señor reside en aquella capital hace muchos años y es allí Catedrático de la Escuela de Bellas Artes. ¡Y á todo esto Mella simpatizó con la solidaridad!

No pequeña parte de culpa tuvieron en ese lamentable resultado electoral nuestros liberales, pues, con su retraimiento, perdieron los senadores de Lerida y tres, por lo menos, de Barcelona, cuyo triunfo hubiera sido indiscutible.

La excesiva extensión que he dedicado á la solidaridad me obliga á dejar para Crónicas sucesivas el tratar de la *Propiedad industrial*, de la *Prusia española* y de la solidaridad en sus relaciones con Galicia.

El incidente criminal de Santiago de Chile ha traído consecuencias fatales para el gobierno y para la política conservadora.

La huida del gobierno en la tarde de anteayer fué inoportuna y dió lugar á que lo que no se quiso tratar en el salón de sesiones del Congreso se llevara al salón de Conferencias, donde las pasiones se desataron.

Aun cuando el gobierno quiera negarlo es lo cierto que la opinión militar está unida y soliviantada contra los solidarios y Maura que tanto alardeaba de que á él no le ocurrirían conflictos militares se encuentra ahora en frente del mayor conflicto que puede tener un gobernante por sus compromisos con la solidaridad.

La impresión dominante es que al regreso del Rey surgirá la crisis.

Se habla desde ayer de un gabinete Primo de Rivera, que nada resolvería, pero los que se consideran mejor informados aseguran que se constituirá un gabinete Azcárraga, con Dato en Gobernación, Bosa la en Fomento, Sánchez Toca en Gracia y Justicia, Gabriel Maura en Instrucción pública y en las demás carteras gente nueva, ocupando el Sr. Maura la presidencia del Congreso y el Marqués de Pidal la del Senado.

Sea esto ó no exacto lo indudable es que la situación política es muy difícil y todos, ministeriales y no ministeriales, creen que ha llegado el momento de plantear la crisis, para evitar mayores males.

El ministro de Marina se ha permitido ayer una broma de mal género, al decir que si las Juntas de pesca del Norte se lo pedían, estaba dispuesto á prohibir la pesca de arrastre en el Cantábrico, permitiéndola en Galicia.

La lógica impone que, de prohibirse en un sitio, se prohiba en otro ó que se permita en todos, pues, de lo contrario, se daría el caso de que ni las huevas quedarán en nuestro litoral, pero la lógica no reza, por lo visto, con el terrible general Ferrandiz.

Del criterio del Ministro protestó Euginio Montero y anunció una interpelación, en la que consumirán turnos Lombardero y otros.

En cambio, Torres Taboada dió gracias al Ministro por sus palabras.

¿Que habrá pensado de lo dicho por el general Ferrandiz su compañero el Ministro de Fomento que tanto abogó por el jeito?

Y á propósito del Sr. González Besada: ayer ha leído en el Congreso sus proyectos de ferrocarriles de Pontevedra á Ribadavia, pasando por Puentevedras; de Ferrol á Betanzos y los extrategicos de Carril á Irun y de Ferrol á Irun por la costa, utilizando las líneas existentes, con lo cual se unirá seguramente Santiago á la línea general en Betanzos.

No sé como elogiar la labor que está realizando el Sr. González Besada, digna, por todos conceptos, del mayor encomio.

Con ello veo tambien llevado á la práctica cuanto expuse sobre ferrocarriles extrategicos en Galicia en 1893 y 1892 en los periódicos militares «El Ejército Español» y «El Correo Militar» con la aquiescencia de los generales Cassola, Bigallal y Pando y con el apoyo de gran parte de la prensa madrileña y gallega.

Isidoro Bigallal tambien pidió ayer la unión de Tuy, por ferrocarril, con la frontera portuguesa y la construcción de otro que una á Zamora con Orense, que tanta falta hace para acortar la distancia entre Madrid y esa región.

Los Diputados gallegos se preocupan, y con fundado motivo, del proyecto, de emigración, que pasó aprobado de la alta Cámara, al Congreso.

En la reunión de Secciones para la elección de la Comisión, el Diputado por Cambados Pedro Seoane sostuvo el criterio de libertad, en sentido amplísimo y este es el que mantendrá, seguramente, la mayoría de la representación de nuestro país al ser discutido el proyect.

Vincenti, por lo pronto, ha anunciado que concurrirá á la información que ha acordado la comisión ya apoyará, además, una enmienda que suscribirán con él otros diputados gallegos.

El Presidente de la comisión señor García Alix también es partidario de la libertad para la emigración.

Bernardo Sagasta, diputado por Caldas de Reyes, ha presentado una proposición de ley acerca de la cual se ha emitido ya dictamen favorable, que ha quedado sobre la mesa del Congreso, incluyendo en el plan general de carreteras, una de la de la Coruña á Pontevedra, en las proximidades del lugar del Pino y pasando por las parroquias de San Clemente de Cesar y Estacas, que termine en la provincial de Porreras á Cuntis; y otra, prolongación de la de tercer orden de Pontevedra al Campo, en construcción hasta Codeseda, pasando por las parroquias de Moimenta y Cequeiril.

Y por hoy basta,

B. Loris

Noviembre 13 de 1907.

## El Seminario<sup>1</sup>

Al glorioso pontificado del Ilustrísimo Sr. D. Francisco Losada Quiroga (1762 á 1779) pertenece la construcción del actual Seminario Conciliar de Santa Catalina, orgullo y honra de esta histórica y vetusta comarca.

Para tan importante obra contribuyó el Sr. Doctor D. Antonio Arias, y Somoza, Arcediano de Azumara, con la cantidad de 70.000 reales, cuya suma procedía de la herencia quedada al fallecimiento del orensano Sr. Doctor D. José Martínez de Arce, Arcediano que fuera de Trasancos, en nuestra S. I. C.; pero imponiendo la condición de fundar en el Seminario una Escuela pública para niños pobres y ricos.

La obra del Seminario tuvo principio en el año de 1770.

El memorable Obispo, cuyos padres los señores de Navea y Casares, en la provincia de Orense, se llamaron D. Luis Antonio y doña María Pardo Quiroga, descoso del engrandecimiento del Seminario, para que éste estuviese dotado competentemente, apresurose á solicitar del Rey, con fecha 17 de Febrero de 1769, se uniesen al Establecimiento, perpetuamente, los beneficios simples de libre colación. Accedió el Rey Carlos III. En la cédula de éste, fechada en Madrid á 10 de Julio de 1770, se comunicó al Prelado la regia resolución.

Los beneficios, que se agregarían cuando vacasen los mismos, fueron los siguientes:

El de San Pedro de Labrada, San Pedro de Aldurfe, Santa María de Suegos, San Juan de Ubeda San Esteban de Sumoas, Debesa, otro en la propia parroquia de Debesa; el de Villameá, Meilan, Coubeira, dos en Santa María Mayor, los de la Guarda, Bretoña y Miñotos.

Después de agregar estos beneficios verificóse, en 1773, previa autorización real de 14 de Marzo del mismo año, la del beneficio de San Pedro de Santa Leocadia, que era

(1) Dentro de poco, Dios mediante, publicaremos una serie de artículos relacionados con esta histórica casa. Ofrecerán suma importancia por los múltiples noticias históricas, inéditas, que en ellos daremos á conocer.

de patronato real; el cual beneficio poseyera D. Carlos Vazcaino, natural de Lobelagarán, en el Obispado de Oviedo.

El último poseedor de los beneficios de San Juan de Ubeda, Bretoña y la Guarda, fué un notable personaje gallego. Lo citaremos á continuación y, con tal motivo, ponemos punto á este artículo, en las noticias son dignas de aprecio en nuestra historia.

Se llamó D. Ramón González Becerra, Nació en la poética villa de Padrón, en la actual provincia de la Coruña. Fué Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, en México. Sus padres, también de Padrón; don Pablo y Doña María.

En 13 de Febrero de 1770 contrajo matrimonio, en virtud de poder dado al Licenciado D. Francisco Leandro de Biana, del Consejo de S. M. y Alcalde de la Real Sala del Crimen de la ciudad de México, con la señorita Doña María Manuela de Obando y Obando, natural de la ciudad de Manila, en las Filipinas; hija de D. Francisco José de Obando y Solís, Marqués de Obando, natural de Cáceres, México—, del Consejo de S. M. y Jefe de las reales escuadras, Gobernador y Capitán General que fué de las Filipinas y Presidente de su Real Audiencia; y de Doña María Bárbara y Ribadeneyra, Condesa de Santiago natural de la Puebla de los Angeles.

A este acto asistieron como testigos D. Felipe Fonz de Viela, Marqués de la Torre, Brigadier de los Reales Ejércitos é Inspector General de Infantería; D. Diego Fernández Madrid y Rivas, del Consejo de S. M. y Alcalde de la Real Sala del Crimen de la Real Audiencia de México; D. Pedro Alonso de Alde Díaz Caballero de la Orden de Calatrava y Tesorero de la Santa Cruzada; los Licenciados D. José Osorio y Llamas y D. Cristóbal Torres Cano, Abogado aquél de los Reales Consejos y este perteneciente á la Real Audiencia de México, y otros.

Dicha ceremonia verificóse en la casa que en la calle de Vergara, de México, habitaban D. Juan Lorenzo de Velasco Altamirano y Flores y Doña María Bárbara de Obando Ribadeneyra, Condes de Santiago de Calimaya y Marqueses de Salinas.

Este matrimonio aparece ratificado el día 11 de Febrero de 1771, á presencia del Doctor D. Luis Fernández de Hoyos y Mier, Deán, en la casa de los Condes de Santiago. Como testigos figuraron D. Diego Fernández Madrid, D. Vicente de Herrera y Rivero, del Consejo de S. M. y Alcaldes del Crimen de dicha Real Audiencia de México; don Diego Cornide, Oidor de la Coruña, Asesor el General en el virreinato de México, y el Coronel de los Reales Ejércitos D. Pedro Palacio Cagigal, Teniente de Rey de la plaza de Manila.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

## Ocios

Se murió de sopetón, de un tremendo sofocón, don Blas, hombre pervertido, de la más mala intención que en el mundo he conocido Y al saberlo don Facundo, el vecino del segundo, dijo:—Si don Blas murió, algo malo concebío hacer en el otro mundo...

—Con aspavientos extraños, viendo al general Cuadrado, dijo el Coronel Redaños: ¡Pero cómo ha cambiado

este hombre en cincuenta años.

AUGUSTO C. DE SANTIAGO

(De la revista "Galicia.")

## Desde la Coruña

Una de las mejoras tan deseada y de tantos beneficios para esa comarca y su provincia, es sin duda alguna el ferrocarril de la Costa que ha de unir en su día á Francia con Portugal por el litoral cantábrico con objeto de exportar la riqueza minera que esta atesora, y que bastaría para buscar la riqueza de la Región, *Asur Galáica* por hallarse casi agotado en las *Vascas*, según ya he manifestado en correspondencias anteriores.

Pero para el cumplimiento de esta importante vía, faltaba por resolver dos cosas, una parcial que era poner en circulación el ferrocarril de Ferrol á Betanzos, y otra total, que era resolver el pleito que tenían pendiente la Coruña y Santiago, hace tantos años, que este quería el de la Tierra y aquella el directo.

Las gestiones hechas por la Comisión ejecutiva del de la Costa, secundada por los pueblos y aldeas de Galicia y Asturias con sus principales autoridades y centros á la cabeza, han conseguido por fin que no tan solo sea un hecho el primero, sino que lo sea también á la vez, el de Betanzos á Santiago, que es el verdadero cumplimiento de la gran obra, partiendo así la diferencia entre la Capital de Galicia y Compostela.

Mucho ha contribuido á este éxito, la reunión de los Alcaldes Gallegos en esta Ciudad el verano último, por las simpáticas manifestaciones del de Santiago que interesó deseaba la unión y comunicación en cualquier forma y manera; las gestiones de la Comisión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio del Ferrol que se halla en Madrid, y la no menos importante del Presidente de la Comisión D. Everardo Villamil Alcalde de la Vega de Ribadeo que con tanto interés tomó este asunto y ha llegado á unir los elementos del dinero y elementos particulares y políticos de los Asturianos.

Ya habreis visto por la prensa las manifestaciones trascritas, pero yo modesto vocal de la Comisión ejecutiva, os he ofrecido cuando he regresado de la Asamblea de la Vega de Ribado, trabajar con fe por su consecución y cumplido este deber, así tie-

ne el gusto de comunicaroslo vuestro amigo.

M. IGLESIA PACIO

15 de Noviembre de 1907

## Noticias generales

En Orense una muchacha de unos 29 años sirvienta de la señora viuda de Mereno, intentó suicidarse arrojándose al río desde el perfil del arco central del puente Mayor.

Fué recogida por un barquero y varias mujeres del Riveiriño que la auxiliaron.

La suicida, no sufrió la más ligera contusión, yendo por su pie y no habiendo logrado realizar sus fatales propósitos á pesar de la considerable altura del puente.

Los chocolateros de Santiago han acordado por unanimidad en una reunión celebrada:

No hacer chocolate cuyo precio sea menor de 4 reales libra (paquete de 400 gramos); que el peso mínimo de cada paquete sea á lo sucesivo de 400 gramos, y que el descuento para el comercio sea de 12 por 100 sobre el precio de venta.

A muerte fueron condenados el miércoles último por el Tribunal del Jurado ante la Audiencia provincial, el famoso Vales y un cómplice suyo llamado José Ramón, en causa por delito de robo y homicidio procedente del Juzgado de Villalba, causa más bien conocida por la del crimen de Goviz.

Eran defensores de los procesados los Sres. Tapia y Díaz Rodríguez (D. Vicente).

Por cierto que en este asunto parece que ocurre algo semejante á lo registrado con motivo del famoso crimen de Rugando, pues otros dos individuos, compañeros de los reos en la comisión del homicidio se fugaron de la cárcel de Villalba, cuando en ella se encontraban, sin que hasta ahora haya vuelto á saberse de ellos.

En el proyecto de emigración que va á discutirse en el Congreso se han introducido las siguientes modificaciones:

Que en los billetes que se expidan á los emigrantes se consigne el contrato del trabajo.

La suspensión del armador é consignatario no podrá decretarse sin causas comprobadas.

Los cónsules facilitarán gratuitamente la documentación que reclamen los emigrantes.

Contra las resoluciones del Consejo superior se procederá por la vía contenciosa administrativa.

No se considerará como propaganda los anuncios de entrada y salida de los barcos.

La documentación de embarque se facilitará al tercer día de solicitada.

Los obreros zapateros acordaron contribuir á la creación de un periódico que sea órgano de la clase proletaria de La Coruña.

En la primera quincena del mes próximo efectuará pruebas de calderas y tubería á presión hidráulica, el crucero *Reina Regente* y en la segunda la de vapor sobre amarrias de las máquinas.

En el seminario de Lugo ocurrió hace días un sangriento suceso que no ha podido menos de trascender al público, no obstante el silencio de que se intentó rodearlo.

A causa de antiguas querellas, dos seminaristas acometieronse navaja en mano resultando uno de ellos, llamado Casiano Pérez y natural de Baralla, con una profunda herida en el cuello.

Asegúrase que el agresor será expulsado de aquel Centro docente en el cual causó penosa impresión el suceso.

Leemos en un periódico oren-

sano:

«Nos dicen de Macendo que se inició la exportación de los sabrosísimos vinos de aquella comarca, á la provincia de Lugo.

Por lo abundante y selecta, no se recuerda otra cosecha como la del presente año».

Entre los escolares de Santiago se agita el pensamiento de organizar una tuna para los próximos carnavales, que recorrerá las principales ciudades de Galicia.

Aviso á los orfeones de Galicia.

Según nuestras noticias, parece ser ya un hecho la organización de un gran concurso orfeónico en Zaragoza, como uno de los más importantes festejos que la capital aragonesa celebrará en la primavera próxima en conmemoración del centenario de sus gloriosos sitios.

La asociación general de ganaderos del reino ha publicado un folleto con instrucciones sanitarias contra las enfermedades rojas del ganado porcino, que remite gratis á cuantos ganaderos lo soliciten de la corporación.

En la "pescadería de Vivero" hubo uno de estos días una batalla campal entre Celia (á) Cobela, Rosa de Eugenio, Adoración (á) Come na cinza e á tía Monxa.

De estas mujeres guerreras resultaron dos con las cabezas rotas. ¡Son bravas!...

La junta directiva de La Oliva de Vigo tiene el propósito de organizar en los próximos carnavales la representación de un apropósito, en uno de los teatros de la localidad.

Despachos de Palermo dan cuenta de un terrible suceso desarrollado cerca de Pastrino pequeña aldea de los alrededores de dicha ciudad.

Aterra las cercanías de la población desde hace tiempo una banda de ladrones, que se dedica á saquear fincas rústicas, robar caminantes, secuestrar propietarios ricos y cometer otros delitos análogos.

Hace pocos días, un vecino de Pastrino, Antonio Salvia, persona de regular posición, recibió un anónimo que le causó enorme espanto,

Estaba concebido en los siguientes términos:

«Si no mandas á la cueva de Lari á uno de tus criados de labranza con 5.000 liras mañana por la noche, serán asesinados tus sobrinos y quemada tu casa de campo.»

Salvia corrió á enseñar el anónimo á las autoridades.

Estas le dijeron que enviase al criado, y que ellas apostarían varios carabineros en los alrededores de la cueva de Lari, á fin de capturar á los bandidos si llegaban á presentarse

Así lo hizo Salvia; pero el plan fracasó, pues los facinerosos no se presentaron en el lu-

gar de la cita. Sin duda, tuvieron aviso de la emboscada.

Salvia esperaba á sus tres sobrinos, muchachos de trece, quince y diez y seis años, que habiendo pasado la noche en su casa de campo, debía volver á la aldea de Pastrino por la mañana temprano.

Como avanzaba el día y no se presentaban, Salvia concibió una horrible sospecha.

Cogió su carabina, y seguido de dos de sus mozos de labranza, salió en busca de los muchachos.

Poco tuvo que andar. A dos kilómetros de Pastrino, y en una era cercana á la carretera había varios cadáveres. Aproximose y vió, loco de dolor, que los muertos eran sus sobrinos.

Los tres infortunados jóvenes habían recibido tremendas puñaladas y yacían en tierra, en medio de charcos de sangre.

Un poco más allá se encontraban los cadáveres de la mula en que venían subidos y del perro que los seguía desde la casa de campo.

Sobre el pecho del mayor de los muchachos había sido clavado con un puñal un papel en que se leía lo siguiente, escrito con sangre:

«Castigo á Antonio Salvia por traidor».

El infortunado cayó en tierra, sollozante, y costó gran trabajo á sus criados arrancarle de allí.

Han salido fuerzas de carabineros en persecución de los bandidos; pero éstos burlan todas las asechanzas y continúan siendo el terror de las aldeas cercanas á Palermo.

El asesinato de los tres sobrinos de Salvia ha causado enorme impresión en toda Sicilia.

## CRONICA LOCAL

### Para la Habana

Con objeto de embarcar en uno de los vapores que hoy parte con rumbo á la Habana han salido el 20 de esta Ciudad, nuestros estimados amigos los jóvenes D. Octavio Louro y D. Angel Castañeda.

La despedida que les hicieron sus numerosos amigos demuestra las muchas simpatías con que los citados jóvenes contaban.

Sentimos de veras su ausencia y deseámosles un viaje feliz, y que vean pronto satisfechas las aspiraciones que les han decidido á abandonar sus familias y su Patria.

### De viaje

Han salido: Para Villalba la Srta. Encarnación Martínez Arias.

Para Vigo D. Manuel Biamonde, y su hijo Nivardo.

### Natalicio

En Lugo ha dado á luz una

niña la esposa de nuestro amigo D. Lorenzo Fugarolas.

Apadrinarán á la recién nacida D. Justo Gomez y la esposa de D. Manuel Real.

Nuestra enhorabuena á la familia Fugarolas.

### Carretera de Riotorto

Nos consta que en el ministerio de Hacienda se despachará pronto la consulta relativa á la subasta de aquella carretera, la cual consulta es un trámite previo é indispensable en toda subasta, según lo preceptúa el R. Decreto de 8 de Enero de 1905.

Si de esto estuviera enterado (y lo debía estar para ejercer de crítico) un colega local, no se mostraría majadero al manifestar que las gestiones del diputado por este distrito se reducen á ofrecimientos.

Personas que todo lo quieren ofreciendo el camino del Cielo, que á ellas nada les cuesta, no deben de tener reparo (y de hecho no lo tienen) en calificar de ofrecimientos las gestiones que proporcionaron 20.000 pesetas para las magníficas obras que por disposición del Ilmo. Sr. Obispo, se están realizando en el Palacio episcopal, 10.000 pesetas que se invirtieron en las defensas de las curvas en las pendientes de las carreteras y los cientos de miles de pesetas con que se pagaron los terrenos que cruza la carretera del Valle de Lorenzana.

Y para aquellas mismas personas son también nada más que ofrecimientos, alcanzar para Mondoñedo el Campo de Experimentación y sacar de un trasnochado proyecto de ley la carretera de Riotorto, hasta colocarla en el trámite de subasta las obras de construcción de la misma.

Sería cosa de... «mandarse mudar», para no volverse loco con el ruido de los bombos que se prodigaría el colega á que aludimos, si él nos hubiera proporcionado la millonésima parte del más pequeño de los beneficios que á este distrito ha proporcionado el Sr. Montero Villegas.

Muchos periodistas convierten en borregos á sus lectores.

### Curato de Carballido

Hemos oído que la persona que tiene legítimos é indiscutibles títulos para la presentación de párroco, había escogido al actual Ecónomo de Moncelos y que una persona que sueña con poseer el derecho de presentar designaba al Sr. Valdesuso actual Ecónomo de Adelan.

Sentimos de veras que á nuestro querido amigo Señor Valdesuso le hayan escogido para hacer uso de cierta clase de ejercicios que no pue-

dan conducir á nada práctico ni provechoso.

### Acontecimiento

En uno de los días de la semana próxima llegarán, según hemos oído á esta ciudad los primates de la Solidaridad, para dar una conferencia en la redacción de nuestro estimado colega «La Defensa».

Se nos asegura que como muestra de simpática unión, se hospedará el Sr. Salmerón en la casa del director de aquel apreciable semanario y el Sr. Mella en la de un estimado maestro sastre de esta localidad.

Damos la enhorabuena á «La Defensa» porque á ella y solamente á ella se le debe el acontecimiento á que nos referimos.

### Desgracia

En su casa de Santa Marta (Riotorto) ha puesto fin á sus días, disparándose un pistoletazo en la cabeza, el Presbítero D. Antonio Castro Albite.

Tiempo ha que el infortunado sacerdote ha dado muestras patentes de accesos de locura, y seguramente en uno de ellos tomó la fatal determinación que le ha privado de la vida.

De todas veras sentimos lo ocurrido, y a la vez que rogamus á Dios por el eterno descanso del fallecido, enviamos nuestro pésame sentidísimo á familia del citado señor Castro Albite. D. E. P.

### Fosesión.

La ha tomado del cargo de Registrador de la propiedad de este partido, el 19 próximo pasado, el Sr. D. Atanasio Diaz.

Le enviamos cordial enhorabuena.

### Campo de Experimentación

El día nueve del actual, la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio, ofició al Ingeniero Director de la Granja de la Coruña comisionándole la formación del proyecto del Campo de Experimentación obtenido por el Sr. Montero Villegas para Mondoñedo.

Confiamos ver dentro de poco entre nosotros al ilustrado personal de la Granja de la Coruña, con el fin de desempeñar el cometido que aquella Dirección General le ha encomendado.

### Naufragio

En la noche del día 15 zozobró una lancha de Figueras, habiendo perecido Tomás López que la tripulaba, al que se le encontró desnudo y lleno de heridas cerca del cargadero de mineral en Ribadeo.

El fallecido deja numerosa familia.

# LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

**Jesús Lombardía**

## EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.—También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.—Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.—Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.

## El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
»	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
»	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.  
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curacion completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.<sup>o</sup>-Milan (Italia)

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

## EL ANTIBISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez ó Hija.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO



## La Unión y Fénix Española

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'88

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho diner

## D. Pedro de Alcántara Gómez

BARBERO Y CIRUJANO PRACTICANTE

Alumno y practicante de los hospitales de Madrid, Barcelona y del Sagrado Corazón de Hostafrach (Barcelona)

Operaciones de la boca, sin dolor, por medios anestésicos nuevos, —Limpieza de la boca. —Empastes á plata, platino, oro, cautchú y demás procedimientos odontológicos. GRAN ECONOMIA En casa de Antonio López Iglesias. *Devesa* (Rato), distinguiéndose la casa por una bandera española en lo alto del edificio.—NOTA: También hay taller de Rolojería y Platería para compras de todas clases á precios económicos.

**¡Sollos!** De caucho y metal, de gran duración **¡Sollos!**  
**¡Díjes!** preciosos modelos con el sello que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo, Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2. **¡Díjes!**

**FRANCES** Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas. Librería Lombardía. Mondoñedo

## Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos trabajos tipográficos á precios económicos en esta imprenta.